RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de Folio de Solicitud: 110198200004122

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 08:46 horas del día 22 de febrero de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el C. Y recibida el 16 de febrero de 2022. En la que solicita: Buenas nuevamente solicitado nuevamente información del personal que labora dentro de la Administración. Por lo cual requiero Curriculum Vitae, dirección asignada y nombramiento de las siguientes personas: Jazmín Cárdenas señora que se encuentra en la Coordinación de la Mujer, que no sabe trabajar y piensa que por que esta respaldada por el Regidor Jaime no se le puede tocar. Juan Carlos Villegas Rojas, este famoso personaje que ya es viejo dentro de la administración el cual en su tiempo de no hacer nada, sale a cortarse el pelo, fumar cigarros en la entrada de Contraloría con su café y que de subdirector como aparece en plantilla laboral, que mas hace aparte de nada? Axel Alejandro Ramírez ubicado en Obras Publicas, otro personaje mas al cual se le deben favores, una persona a la cual se le deben favores o que conocimientos tiene en la dirección donde se ubica. Antonia Sandy Mancilla Martinez, esta persona que no se sabe si esta en la dirección de Planeación Municipal ya que no sale de las oficinas de regidores, descuidado su trabajo por estar en la socialite con sus compañeras secretarias de regidores, donde tampoco hacen nada y se la pasan en las fiestas. Clara Álvarez Valtierra, esta señora que cuando atiende a los ciudadanos por mas confianza que les tenga les grita con su voz chillona que no muestra un kilo de educación y que no se sabe si esta en Regidores o de reportera de los "turisteando" o sea pónganse de acuerdo. Manuel Montero Rangel de Contraloría municipal otro viejazo de la administración que seguimos manteniendo de nuestros impuestos que ocupa un puesto de subdirector pero ni una computadora sabe tocar, este personaje igual se la pasa igual que todos los de contraloría, nada mas dando la vuelta en las camionetas, yéndose a cortar el poco pelo que tiene en horario laboral, usando el tiempo de la administración arreglando asuntos personales. Tania Corona Rangel que esta en DIF Municipal, esta señora cuñada de los Reyes Gamba que no dejan de comer del municipio. Esta señora que trata mal a las personas no soluciona nada, según ella abogada y se cree con mas poder que la Señora Elva la presidenta del DIF. Mujer que habla mal de su directora por que esta mujer Tania se cree de dinero pobre si viene de muy muy abajo, pero un muy mal elemento, pobre presidenta del DIF teniendo que aguantar a este alacrán por que nadie le puede hacer nada.

RESULTANDO:

PRIMERO. - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondiente para su seguimiento:

Al Oficial Mayor, se le envió el oficio número UAIP0099/2022, y a la Dirección de DIF Municipal se le envió el oficio número UAIP00102/2022, para que remitieran la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Oficial Mayor, mediante oficio número 0786/OM/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: Me permito exponerle lo siguiente:

- La C. Jazmín Elizabeth Cárdenas Arredondo se encuentra adscrita al Instituto de la Mujer, con la modalidad de contrato de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, por tal motivo no cuenta con nombramiento, se anexa en medio digital currículum vitae.
- El C. Juan Carlos Villegas Rojas se encuentra adscrito a Contraloría Municipal, y se anexa en medio digital nombramiento y currículum vitae.
- El C. Axel Alejandro Ramírez Pérez se encuentra adscrito a la Dirección de infraestructura Municipal y Obras, con la modalidad de contrato de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, por tal motivo no cuenta con nombramiento, se anexa en medio digital currículum vitae.
- La C. Antonia Sandy Mancilla Martínez, se encuentra adscrita a Presidencia Municipal, se anexa en medio digital nombramiento y currículum vitae.
- La C. Clara Itzel Álvarez Valtierra se encuentra adscrita al H. Ayuntamiento, con la modalidad de contrato de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, se anexa en medio digital currículum vitae.
- El C. José Manuel Montero Rangel se encuentra adscrito a Contraloría Municipal, y se anexa en medio digital nombramiento y currículum vitae.

La Dirección de DIF Municipal mediante oficio número DIFSLP/DIR/0105/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: Le informo que la C. Tania Paulina Corona Rangel se encuentra adscrita al área de Procuraduría, así mismo y por este mismo medio le entrego copia de su nombramiento y el link para la localización de su currículum vitae. https//transparencia.samluisdelapaz-gto.com.mx/uploads/Lic.%20Tania%20Paulina%20Corona%20Rangel.PDF

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se le notifica al solicitante lo informado por el Oficial Mayor mediante oficio no. 0786/OM/2022, y lo informado por la Dirección de DIF Municipal mediante oficio número DIFSLP/DIR/0105/2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE
San Luis de la Paz, Gto., 22 de febrero de 2022.

Lic. María de la Luz Estrada de León.
Encargada de Acceso a la Información Pública.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.